



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN 2014

RES.H.Nº 0801-14

Expte.No.4519/14

VISTO:

La Nota No.1832 mediante la cual los estudiantes Waldo Omar López y Andrea Lenda y los Profs. Rubén Correa y Marta Pérez, solicitan aval académico para la realización de las "I Jornadas de Reflexión e intercambio en Ciencias de la Educación. A 96 años de la Reforma Universitaria en 1918"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se realizará los días 18 y 19 de junio del corriente año en esta Facultad y tiene como objetivos: a) Posibilitar la comunicación, el intercambio y el debate de los trabajos de investigación y docencia, desarrollados por los graduados y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación, b) difundir los resultados de las investigaciones y experiencias docentes realizadas desde las cátedras, los proyectos de investigación y becas de investigación de la Facultad de Humanidades y del CIUNSa;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.258 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 10/06/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las I JORNADAS DE REFLEXIÓN E INTERCAMBIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: "En el marco de los 96 años de la Reforma Universitaria de 1918", las que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de junio del año en curso en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Comité Académico y Comité Ejecutivo:

Comité Académico:	Comité Ejecutivo:
- Prof. Miriam Tárraga	- Sr. Waldo Omar López
- Esp. María Elina Tejerina	- Srta. Micaela Noel López
- Lic. Rubén Emilio Correa	- Srta. Andrea Lenda
- Prof. Marta Elizabeth Pérez	- Sr. Enrique Mercado
- Prof. Aurora Soledad Abdo	- Srta. Rosa Andrea Cardozo
	- Sr. Luis Casimiro

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Lta. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORGUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa